



L & M
SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.
 SU SEGURIDAD ES NUESTRA GARANTIA

Acuerdo Ministerial N° 1892

OF.DG-No-344-L&M-2012
 Ambato, 02 de Agosto del 2012

Señor
 Manuel Miguel Ninabanda Montes
 Presente.-

De nuestra consideración:

Por medio del presente, tengo el agrado de comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "**L&M DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.**" Legalmente reunida el 01 de Agosto del 2012, resolvió nombrarle a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía por un período estatutario de dos años.

Sus deberes y atribuciones constan detallados en el artículo Vigésimo Octavo del Estatuto Social.

La empresa "**L&M DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.**" Se constituyó mediante escritura pública otorgada el 04 de Mayo de 1999, ante el Abogado Ítalo Bedrán Riofrío Notario Séptimo del cantón Riobamba, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, bajo el número 135, el 15 de agosto del 2000.

Atentamente,



Ing. Luis Vinicio Arebalo Buenaño
GERENTE GENERAL

Acepto el nombramiento que antecede y me posesiono del cargo.
 Riobamba, 02 de Agosto del 2012.


 Sr. Manuel Miguel Ninabanda Montes
PRESIDENTE

Nro. C.I 060124591-3
 Nacionalidad: Ecuatoriana
 Dirección: Francia 16-25 y 12 de Octubre



MATRIZ RIOBAMBA

Francia 16-25 y 12 de Octubre (Esq.)
 Teléfonos: (03)2951-308 /2950-880
 Fax (03)2961-372

SUCURSAL AMBATO

Av. Los Chasquis 05-112 y Galápagos
 Teléfono: (03) 2400-996

e-mail lymseg@andlnanet.net

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTON RIOBAMBA**

Queda inscrito el Documento que antecede en el(los) registro(s) de:
-MERCANTIL con el No.1604.*
anotado bajo el No. 8071 del Repertorio..- Riobamba, a 17 de Agosto del 2012.



[Handwritten signature]
LA REGISTRADORA



APROBADO POR:

[Handwritten signature]

INSCRITO POR:

[Handwritten signature]